

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, los cuales se encuentran en el domicilio social de la sociedad beneficiaria. Los acreedores sociales de ambas sociedades pueden oponerse al acuerdo de fusión.

Santa Oliva, 25 de mayo de 2002.—Firmado por los órganos de administración.—26.829.

2.ª 11-6-2002

VEGAVISIÓN DE BESAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Torrelavega, paseo del Niño, 4, planta segunda, el próximo día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Torrelavega, 22 de mayo de 2002.—Martín Fernández Gutiérrez.—26.106.

VEHILS, S. A.

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas), la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Designación de las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.238.

VEO TELEVISIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Veo Televisión, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 66, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales abreviadas y aplicación del resultado de «Veo Televisión, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.529.

VIACARLA NETWORKS, S. A.

Junta general

Se convoca a los accionistas a la Junta general a celebrar en Barcelona, calle Aribau, 191, el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el 28 en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, con aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.482.

VIAJES ÁLAMO, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Viajes Álamo, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las veinte horas del día 30 de junio de 2002 en el domicilio social, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cese del Administrador único y nombramiento del nuevo.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que integran las cuentas anuales y la

propuesta de aplicación del resultado. Pueden solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 5 de junio de 2002.—La Administradora única, Mari Luz Pascual Morán.—28.286.

VIAJES ANUBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2002, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado obtenido del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Blanes (Girona), 5 de junio de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Concepción Muñoz Romera.— 28.293.

VIAJES EUROLINES, S. A.

El órgano de administración de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 30 de junio de 2002 a las once treinta horas y, en segunda el 1 de julio de 2002 a las once treinta horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y las cuentas anuales de la entidad correspondiente al ejercicio económico de 2001, así como la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Desarrollo de acciones futuras a realizar por la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Por disposición legal se hace constar que los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 6 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José María Huch Sala.—28.239.

VIDAL GOLOSINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, que tendrá lugar el día 27 de junio del año 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social carretera de Fortuna, kilómetro 2, Molina de Segura (Murcia). De no poderse celebrar según se ha indicado, tendría lugar el día inmediato posterior 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar en su caso los Balances, Cuentas Anuales, informes de gestión y resolver sobre la aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre composición de la Comisión ejecutiva (Consejeros Delegados).

Cuarto.—Propuesta sobre requisitos para ventas de Activos empresariales y acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Notas informativas: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas), en relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 7 de junio de 2002.—Francisco Hernández Vicente, Secretario del Consejo de Administración.—28.332.

VINOSELECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (edificio Britannia), el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de auditoría.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de las sociedades absorbidas, por esta sociedad, «Vinhispania, Sociedad Anónima» y «Grand Cru, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio de 2001.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—28.504.

VIÑA EL VENGEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133-7.ª planta (edificio Britannia), el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ajuste al céntimo más próximo de las acciones mediante la ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, a, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.497.

VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (edificio «Britannia»), el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ajuste al céntimo más próximo de las acciones mediante la ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.502.

VIVIENDAS DE FUENGIROLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de cargos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benalmádena, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.435.

VIVIENDAS DE LA VEGUILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Reducción de capital y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Reelección de cargos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benalmádena, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.434.

WYC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle General Prim, 3, primera planta, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Órganos de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la apro-